



# Impulsan reforma para apoyar a jóvenes en la creación de Mipymes y garantizar su acceso al financiamiento

## Boletín No. 4774

- El diputado Castañeda González (MC) plantea modificar la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

El diputado Omar Enrique Castañeda González (MC) promueve una iniciativa de reforma a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Mipyme), para apoyar a las y los jóvenes en la creación de este tipo de sociedad y garantizarles el acceso al financiamiento público y privado.

El proyecto de decreto plantea adicionar un inciso "e" a la fracción II del artículo 4 y reformar el último párrafo del artículo 11 de dicha ley.

La propuesta, turnada a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados, destaca como objetivo establecer dentro de dicho ordenamiento legal, las condiciones necesarias para la creación, establecimiento y fortalecimiento de Mipymes por parte de personas jóvenes.

En la exposición de motivos, Castañeda González afirma que la falta de apoyo a las personas jóvenes para la creación de micro, pequeñas y medianas empresas, es una problemática que obstaculiza el desarrollo económico y el emprendimiento juvenil, siendo el financiamiento una de las principales barreras para ellos.

Agrega que la falta de políticas y programas específicos dirigidos para apoyar a los jóvenes emprendedores, dificulta su capacidad para establecer y hacer crecer sus empresas, al igual que la falta de incentivos fiscales, la burocracia excesiva y la falta de redes de apoyo adecuadas.

Estas problemáticas combinadas, añade, hacen que las y los jóvenes emprendedores enfrenten desafíos significativos para crear y consolidar sus empresas, por lo que es fundamental abordar estas dificultades a través de políticas y programas que promuevan el acceso a financiamiento,



capacitación empresarial y apoyo institucional, con los que se fomentará un ambiente propicio para el emprendimiento juvenil y se impulsará el crecimiento económico a largo plazo.

Con base en lo anterior, asegura que las micro, pequeñas y medianas empresas constituyen un soporte importante de la economía mexicana; de ahí la importancia de apoyar el emprendimiento juvenil para fomentar el crecimiento económico, la innovación y el desarrollo social.

Los jóvenes emprendedores, señala Castañeda González en su iniciativa, aportan nuevas ideas, energía y perspectivas frescas a la economía, pues al crear micro, pequeñas y medianas empresas, generan empleo, estimulan la demanda de bienes y servicios, y contribuyen al crecimiento económico a nivel local y nacional.

El diputado federal indica que promover un entorno propicio para el emprendimiento juvenil mediante políticas, programas de capacitación, acceso a financiamiento y redes de apoyo adecuadas, es crucial para aprovechar todo el potencial y la creatividad de esta generación emprendedora.

Argumenta que los bancos y las instituciones financieras suelen tener requisitos estrictos que muchos jóvenes no pueden cumplir, como garantías o historiales crediticios, y esto hace que sea complicado acceder a recursos para iniciar o expandir un negocio, ya que muchos jóvenes carecen de la experiencia y los conocimientos necesarios para iniciar y gestionar adecuadamente un negocio.

La falta de orientación empresarial, capacitación y mentoría específica para jóvenes emprendedores limita su capacidad para desarrollar habilidades clave, como la planificación estratégica, la gestión financiera y el marketing, concluye el legislador.

